

## **ALERTA N° 02-2024/MCLCP-PASCO**

### ***La ejecución del presupuesto para la atención de personas expuestas a metales pesados se encuentra muy rezagada en el Departamento de Pasco***

En los últimos años, se ha venido evidenciando cada vez con mayor fuerza, la problemática que afecta al ambiente, la salud y el desarrollo de nuestra población, sobre todo de los menores de edad, nos referimos a los diversos problemas que se presentan por la exposición a los metales pesados.

Durante muchos años, Pasco, a través de diversas organizaciones de sociedad civil, ha sido una de las regiones que ha incidido significativamente para lograr visibilizar a nivel nacional, la problemática de la afectación de la salud de las personas por efectos de los metales pesados, por lo cual, desde el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, hoy en día se cuenta con diversas acciones y recursos presupuestales en todas las regiones del Perú para identificar y brindar atención a las personas expuestas a metales pesados.

Actualmente, el Estado Peruano, viene destinando presupuesto para este fin, a través del Programa Presupuestal 0018: *Enfermedades No Transmisibles*, que contempla el producto 3043997: *"tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados"*, cuyo presupuesto para este año en la Región Pasco asciende a la fecha a 447.7 mil soles y que han sido ejecutados al 51.9% hasta el momento por el Gobierno Nacional y el Gobierno Regional de Pasco.

En el caso del Gobierno Nacional, observamos que, a la fecha, ya ha ejecutado la totalidad de los 204.4 mil soles asignados a través del Seguro Integral de Salud, recursos que corresponden a transferencias para financiar gastos corrientes para el desarrollo de tamizajes y el tratamiento de personas afectadas por intoxicación de metales pesados.

<b>Cuadro N° 01</b>						
<b>Ejecución del presupuesto para la atención de personas expuestas a metales pesados en el Departamento de Pasco: 2024</b>						
Nivel de Gobierno en Pasco	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	<b>204,395</b>	<b>204,395</b>	<b>0</b>	<b>45.7%</b>	<b>204,395</b>	<b>100.0%</b>
<b>GOBIERNO REGIONAL</b>	<b>194,252</b>	<b>243,333</b>	<b>49,081</b>	<b>54.3%</b>	<b>28,014</b>	<b>11.5%</b>
<i>Hospital Daniel Alcides Carrión</i>	<i>37,092</i>	<i>48,915</i>	<i>11,823</i>	<i>20.1%</i>	<i>11,548</i>	<i>23.6%</i>
<i>Región Pasco - Salud</i>	<i>157,160</i>	<i>194,418</i>	<i>37,258</i>	<i>79.9%</i>	<i>16,466</i>	<i>8.5%</i>
<b>Total</b>	<b>398,647</b>	<b>447,728</b>	<b>49,081</b>	<b>100.0%</b>	<b>232,409</b>	<b>51.9%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

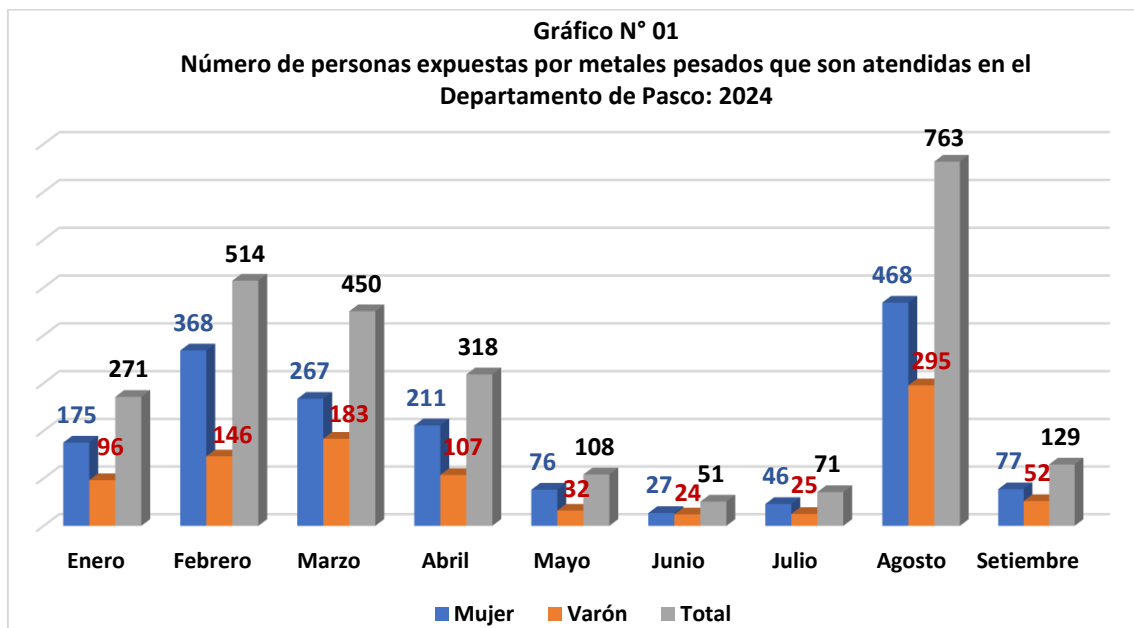
Fecha de Consulta: 20 de setiembre del 2024

Sin embargo, en el caso del Gobierno Regional de Pasco, que también recibe recursos por el mismo concepto, observamos que existe muy limitada ejecución presupuestal, ya que a casi tres meses para culminar el año, registra haber ejecutado solo el 11.5% de los 243.3 mil soles asignados; esta situación es preocupante, además porque otras regiones que tendrían menor problemática que Pasco, muestran una mayor ejecución presupuestal, porcentualmente hablando, ya que a la fecha nos encontramos en la ubicación 24 de 25 regiones, penúltimos solo por encima de Región San Martín, que no registra ejecución alguna porque no tiene presupuesto asignado por este motivo este año, mientras que la Región de Tacna y Loreto son las que

muestran mayor ejecución presupuestal actualmente, ya que registran haber gastado el 89.7% y 77.3% de los 1.7 mil soles y 770 mil soles que tiene asignados respectivamente hasta la fecha.

Observando las dos unidades ejecutoras que tiene recursos para desarrollar tamizajes y el tratamiento de personas afectadas por intoxicación de metales pesados, vemos que la unidad ejecutora “Región Pasco-Salud” es la que mayor presupuesto concentra, pero que solo registra haber ejecutado el 8.5% de los 194.4 mil soles presupuestados, siendo este el principal motivo de la limitadísima ejecución del presupuesto que tiene asignado el Gobierno Regional de Pasco hasta el momento.

De otro lado, revisando la cantidad de personas atendidas en nuestra región durante el presente año, que de acuerdo a los registros del Ministerio de Salud, a la fecha ascienden a 2,675 personas, encontramos que las mujeres son las que más atención tuvieron (1,715), mientras que el grupo etareo más atendido es el de los menores entre 0 a 11 años de edad, que registran a 1,238 menores atendidos, seguido luego por 576 personas atendidas que pertenecen al grupo etareo de 30 a 59 años de edad.



Fuente: Repositorio Único Nacional de Información de Salud – MINSA, actualizado al 17 de setiembre del 2024.

Fecha de Consulta: 20 de setiembre del 2024.

Además en el gráfico mostrado, vemos con preocupación que principalmente entre los meses de mayo, junio y julio, se tuvo una drástica disminución en la cantidad de personas atendidas, mientras que en el mes de agosto se aprecia una fuerte recuperación en la atención de personas por este tema, siendo necesario por ello, conocer los motivos que generan la atención fluctuante durante los meses del año, así como el diagnóstico y el tratamiento que se viene realizando a las personas atendidas.

#### **ANTE ESTA SITUACION, FORMULAMOS ALGUNAS RECOMENDACIONES:**

1. Realizar una evaluación detallada de los motivos por los que se tiene limitada ejecución presupuestal, especialmente en la unidad ejecutora “Región Pasco-Salud”, sobre todo

- porque esta ejecutora no realiza directamente tamizajes, evaluación y tratamiento de las personas afectadas por intoxicación de metales pesados.
2. En la evaluación a realizar, también se debería indagar y analizar los motivos por los que se registra tan variable cantidad de atenciones o picos máximos y mínimos de atención durante el año.
  3. Las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de Pasco y de la Dirección Regional de Salud, necesitan realizar las correcciones y mejoras necesarias en el sistema administrativo para evitar tan pronunciadas diferencias en la atención mensual y a la vez garantizar una ejecución presupuestal de manera oportuna.
  4. El Consejo Regional de Salud de Pasco, necesita evaluar la posibilidad de establecer una mesa técnica o alguna otra estrategia que aborde la problemática de las personas afectadas por metales pesados, buscando proponer acciones adicionales a las que ya se vienen realizando.
  5. Al margen del presupuesto asignado y los problemas para su ejecución oportuna, se requiere gestionar recursos adicionales, sobre todo para implementar acciones no consideradas dentro del producto “tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados”.
  6. La sociedad civil necesita estar atenta sobre las acciones que se realizan en nuestra región al respecto, para alertar de algunas deficiencias que se identifiquen, pero también para orientar a la población afectada e interesada sobre los servicios que se brindan y los mecanismos para acceder a ellos.

*Cerro de Pasco, 23 de setiembre del 2024.*